



Resolución de Decanato **712 / 2024 - EXA -UNSa**
 REF EXPL 308/24 Prof. Maiver VILLENA presenta rendición de Cuentas
 Adelanto N° 31.997, por gastos de cátedra de Física.
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas



Salta,
 30/08/2024

VISTO la Nota N°12/2024 con fecha de 15 de abril de 2024, presentada por el Prof. José Eduardo QUIÑONEZ, Vicedirector del Departamento de Física, otorgando ayuda económica a los pedidos solicitados por los responsables de las diferentes cátedras de Física del 2° cuatrimestre del corriente año, y;

CONSIDERANDO:

Que resulta necesaria la realización de gastos varios, para equipar los laboratorios de las diferentes cátedras del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que Comisión de Hacienda de esta Unidad Académica, autoriza lo solicitado por el Prof. José Eduardo QUIÑONEZ con imputación a las partidas presupuestarias del Departamento de Física.

Que el Prof. Maiver Wilfredo VILLENA, recibe mediante Adelanto N° 31.997, la suma total de \$ 100.000,00 (PESOS CIENTO MIL CON 00/100) a los fines solicitados.

Que el Prof. Maiver Wilfredo VILLENA, presenta rendición de los gastos efectuados mediante Nota N° 1.136/24 con fecha 31 de julio de 2024, por la suma total de \$ 100.000,00 (PESOS CIENTO MIL CON 00/100), los cuales cumplen con los requisitos de facturación requeridos por la Universidad Nacional de Salta.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar tal erogación.

Que el art 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma Parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inc a): *"Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo"*.
 Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 RESUELVE**

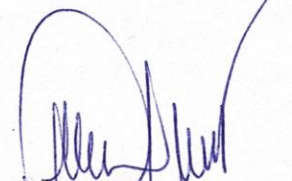
ARTICULO 1°: Aprobar lo actuado, convalidar los gastos efectuados y rendidos por el Prof. Maiver Wilfredo VILLENA, ante la Dirección General Administrativa Económica, por la suma total de \$ 100.000,00 (PESOS CIENTO MIL CON 00/100), conforme detalle en Anexo I.

ARTICULO 2°: Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias, conforme al siguiente detalle:

R.0020.022.001.002.12.02.00.00.24.00.2.9.3.0000.1.21.3.4.....	\$ 100.000,00
TOTAL.....	\$ 100.000,00

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

sfv
 ORL


OSCAR RAFAEL LESCANO
 Director Gral. Adm. Económico a/c
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Resolución de Decanato 712 / 2024 - EXA -UNSa
REF EXPL 308/24 Prof. Maiver VILLENA presenta rendición de Cuentas
Adelanto N° 31.997, por gastos de cátedra de Física.
De: EXACTAS-Departamento de Rendición de Cuentas




Salta,
30/08/2024

Anexo I

FECHA	RAZON SOCIAL	FACTURA			IMPUTACION			IMPORTE
		TIPO	COD.	NRO	Inc	Ppal	Ppar	
30/07/24	GAMMA Componentes Electrónicos SAS	B	00001	00000113	2	9	3	\$ 47.200,00
30/07/24	GAMMA Componentes Electrónicos SAS	B	00001	00000114	2	9	3	\$ 52.800,00
TOTAL								\$ 100.000,00


OSCAR RAFAEL LESCANO
Director Gral. Adm. Económico a/c
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa